## ¿QUÉ ES LA DELEGACIÓN DE LA MUJER?

La Delegación de la Mujer es una unidad de atención del Área de Violencia de Género del Instituto Nacional de las Mujeres.

## ¿ QUÉ SERVICIOS OFRECE?

Asesoría, orientación y acompañamiento legal especializado en violencia intrafamiliar y sexual, así como en temas de Derechos de Familia.

Atención psicológica especializada que incluye, intervención en crisis y apoyo psicológico a mujeres afectadas por violencia intrafamiliar y sexual.

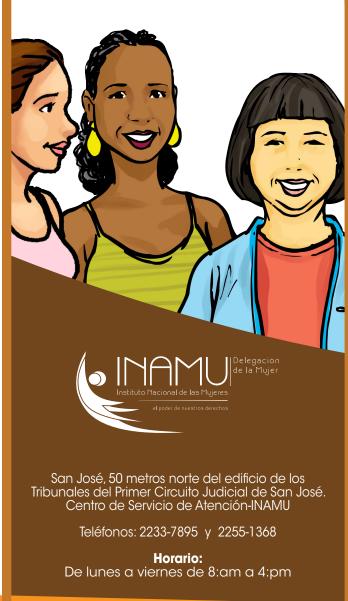
Atención social especializada a las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar y sexual, en su proceso de fortalecimiento personal y construcción de un proyecto de vida libre de violencia.

Grupos de apoyo para mujeres afectadas por violencia intrafamiliar.

Grupos de apoyo para mujeres afectadas por violencia sexual e incesto.

Consultorios Jurídicos de la Universidad de Costa Rica para la tramitación de demandas judiciales a nuestras usuarias, en asuntos como:

Divorcio, Unión de hecho, Bienes Gananciales, Investigación de paternidad, Régimen de visitas, (entre otros).





## Delegación de la Mujer Unidad Especializada de Atención en :

Violencia Intrafamiliar y Violencia Sexual





¿ESTOY SUFRIENDO UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA?

## **GUÍA DE COMPROBACIÓN**

### Si su pareja...

- La atemoriza
- La amenaza con golpearla, abandonarla, quitarle a los hijos(as)
- Matarla o matar a sus hijos(as)
- La ridiculiza y avergüenza
- La critica permanentemente, le dice que no sirve para nada y que es tonta
- La abofetea, la empuja, le da puñetazos
- Le pone apodos o sobrenombres y la humilla
- Le dice lo que tiene que hacer, a dónde puede ir, a quién puede ver, con quien puede hablar, como vestirse...

- La obliga a tener relaciones sexuales
- La cela injustificadamente y la acusa de coquetear o de serle infiel
- La mantiene alejada de su familia
- Le prohíbe ver a sus amigas(os)
- La hace sentir débil
- La hace sentir miedo de lo que pueda decir

Si al menos una de las opciones anteriores, la respondió afirmativamente, usted está viviendo una relación violenta.

# "EL PRIMER PASO PARA SALIR DE LA VIOLENCIA ES HABLAR CON ALGUIEN"



## ¿DÓNDE PUEDO OBTENER AYUDA?

Llama al 911 si se encuentra en una situación en la que usted y sus hijos(as) estén en peligro.

En el 911 también puede realizar consultas sobre la situación de violencia que sufre, a las operadoras del Centro Especializado de Atención en Violencia Intrafamiliar (COAVIF). Ellas pueden escucharla, orientarla y referirla a algún servicio de apoyo cercano a su lugar de residencia.

#### RECUERDE USTED TIENE DERECHO:

A ser respetada
A ser escuchada
A ser tomada en cuenta
A tomar sus propias decisiones
A no ser controlada...

Y A VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA